

**Traductor instantáneo**

Este traductor portátil te permite comunicarte en cualquier idioma aunque no lo conozcas

Muama Enence [Comprar](#)

## Acusan formalmente a exfuncionarios de Reficar

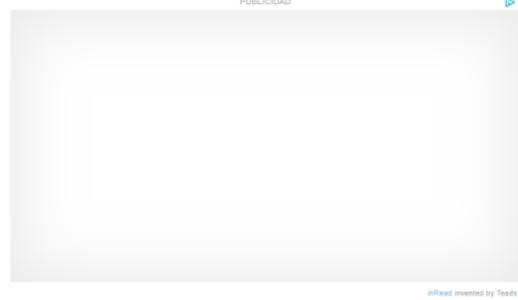
EL UNIVERSAL | @ElUniversalCtg | 23 de agosto de 2019 06:19 PM |



Los implicados, al parecer, consolidaron una estrategia para direccionar la contratación y defraudar las finanzas del Estado con la firma del contrato de construcción de la refinería. //Archivo EU

Exfuncionarios de Reficar y dos particulares fueron acusados formalmente por la supuesta corrupción en la construcción de la Refinería de Cartagena.

Según planteó la Fiscalía General de la Nación, los implicados, al parecer, consolidaron una estrategia para direccionar la contratación y defraudar las finanzas del Estado con la firma del contrato de construcción de la refinería, dirigidos a modificar cláusulas contractuales y acuerdos, causando un sobrecosto que duplicó el presupuesto inicial y demoró tres años más la entrega del proyecto.



La modernización, adecuación y puesta en funcionamiento estaba planeada para diciembre de 2013, con una inversión de 3.700 millones de dólares, pero la terminación de obras del megaproyecto Reficar se hizo hasta diciembre de 2015 con una inversión final de 8.000 millones de dólares.

La Fiscalía precisó que las irregularidades iniciaron con la contratación del proyecto, pues fue asignado a una empresa que no cumplía con los requisitos necesarios para la modernización de la refinería, en referencia a la capacidad técnica, financiera y experiencia constructiva en refinerías completas. No hubo licitación, la adjudicación fue direccionada a pesar de que la compañía favorecida, en anteriores procesos de evaluación realizados por Ecopetrol fue descartada por no contar con los parámetros de calificación exigidos para este tipo de contratos.

Tras la firma del contrato y ante los problemas de financiamiento que presentaba el contratista, los implicados supuestamente acomodaron las cláusulas contractuales para ajustar la forma de pago a la conveniencia del contratista.

**Los acusados**

- Orlado José Cabrales Martínez, exrepresentante legal de Reficar: fue acusado de interés indebido en la celebración de contratos.



La modernización, adecuación y puesta en funcionamiento estaba planeada para diciembre de 2013, con una inversión de 3.700 millones de dólares, pero la terminación de obras del megaproyecto Reficar se hizo hasta diciembre de 2015 con una inversión final de 8.000 millones de dólares.

La Fiscalía precisó que las irregularidades iniciaron con la contratación del proyecto, pues fue asignado a una empresa que no cumplía con los requisitos necesarios para la modernización de la refinería, en referencia a la capacidad técnica, financiera y experiencia constructiva en refinerías completas. No hubo licitación, la adjudicación fue direccionada a pesar de que la compañía favorecida, en anteriores procesos de evaluación realizados por Ecopetrol fue descartada por no contar con los parámetros de calificación exigidos para este tipo de contratos.

Tras la firma del contrato y ante los problemas de financiamiento que presentaba el contratista, los implicados supuestamente acomodaron las cláusulas contractuales para ajustar la forma de pago a la conveniencia del contratista.

**Los acusados**

- Orlado José Cabrales Martínez, exrepresentante legal de Reficar: fue acusado de interés indebido en la celebración de contratos.

- Reyes Reinoso Yanes, expresidente de Reficar: acusado de peculado por apropiación en favor de terceros y enriquecimiento ilícito en favor de terceros y falsedad ideológica en documento público.

- Pedro Alfonso Rosales Navarro, exintegrante de la Junta Directiva de Reficar y vicepresidente de Downstream de Ecopetrol: también fue acusado de interés indebido en la celebración de contratos.

- Felipe Arturo Laverde Concha, exvicepresidente jurídico de Reficar: acusado de interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación en favor de terceros y enriquecimiento ilícito de particulares en favor de terceros.

- Carlos Alberto Lloreda Silva, revisor fiscal de Reficar entre 2013 y 2015: acusado por falsedad ideológica en documento público y complicidad en peculado por apropiación en favor de terceros.

- Philip Asherman, exrepresentante de la empresa contratista: responderá en juicio por interés indebido en la celebración de contratos.

- Masoud Deidehban, particular representante de empresa contratista: acusado por peculado por apropiación en favor de terceros, enriquecimiento ilícito en particulares en favor de terceros e interés indebido en la celebración de contratos.

**Fiscalía Colombia** @FiscaliaCol

**#ATENCIÓN** Exfuncionarios de #Reficar y 2 particulares acusados por corrupción en construcción de Refinería de #Cartagena. Al parecer, consolidaron estrategia para direccionar contratación y defraudar finanzas del Estado, causando un sobrecosto que duplicó el presupuesto inicial

29 11:42 - 23 ago. 2019

26 personas están hablando de esto

**¿Sufres de Diabetes?**

**TEMAS**

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | REFINERÍA DE CARTAGENA | CORRUPCIÓN |

**Ahora te puedes comunicar con El Universal a través de Whatsapp**

Videos Mensajes Fotos Notas de voz

cuando seas testigo de algún hecho noticioso, envíalo al: 321 - 5255724. No recibimos llamadas.

0 comentarios Ordenar por Más antiguos

Agregar un comentario...

LEA MÁS SOBRE **CARTAGENA**

**Se retoma jornada de nacionalización a venezolanos en Cartagena**

**Tras mortandad de peces, Dimar analiza aguas de El Laguito**

**ANI presentó cómo va el cierre financiero del canal del Dique**

**Castagena #26 - Este hombre mató a su propio padre mientras dormía**

**Ordenan no recibir más reclusos en San Diego**

**Perro muere tras ser lanzado del piso 19 de un conjunto residencial en Cartagena**

**El traductor instantáneo es un...** Muama Enence | Patrocinado

**¿Te acuerdas del hijo de Sandra Bullock?...** I Single Mom | Patrocinado

**Jack Nicholson vive así a los 82 años** MisterStocks | Patrocinado

**Como reducir su factura de electricidad...** PowerFactor | Patrocinado

**4 hermanas se tomaron la misma foto...** Daily Goals | Patrocinado

**Encuentra tu pareja ideal en Solteros con...** Solteros con Nivel Col... | Patrocinado



**DE INTERÉS**

Fiscalía insiste en que desde Reficar se benefició a la firma CEBI con contratos **NOTICIAS**

500 inversionistas extranjeros buscan nuevos negocios en Colombia **NOTICIAS**

Interbolsa, 'Cartel de la Toga' y Reficar, han tenido vencimiento de términos **NOTICIAS**

**MULTIMEDIA**

**Castagena #26 - Este hombre mató a su propio padre mientras dormía**

Conoce algunas de las consecuencias que podría traer el incendio del Amazonas

[Video] Alejandro Sanz defiende un "trato digno" para los "dreamers" en Estados Unidos

**KAYAK**

Hoteles en San Andrés \$ 89.496 [Reserve ahora](#)

Hoteles en Miami Beach \$ 84.426 [Reserve ahora](#)

Hoteles en Brujas \$ 182.157 [Reserve ahora](#)